

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.  
**En Almería UNA peseta al mes**  
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 20 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.  
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V. Almería.—Martes 23 de Junio de 1914 Núm. 1.384

## Asociación Protectora del Pescador

### Asamblea de constitución.

El día 22 se celebró con toda solemnidad una asamblea importante para constituir la Asociación Protectora del Pescador.

Representaciones de todas las clases sociales de Almería, asistieron a dicho acto, respondiendo a las iniciativas del culto teniente de navío, don Alfredo Saralegui, alma de este organismo, que comienza a desarrollarse con tan brillantes auspicios.

Más de 300 pescadores asistieron al salón de actos del Ayuntamiento, mostrándose satisfechos y agradecidos de cuantas personalidades dieron realce a la asamblea con su presencia.

Los humildes pescadores cuya vida fatigosa y ruda, les prohibió hasta ahora aunar sus voluntades y sus esfuerzos por propias iniciativas, convencióse en el domingo, que es tarea fácil redimir su vida, con solo responder a las desinteresadas iniciativas de quienes, en esta ciudad de Almería, sucede al Sr. Saralegui, conoce sus pesadumbres y sus miserias.

Puede decirse que la Asociación Protectora del Pescador, dió el domingo una muestra gallarda de su valimiento en el porvenir, ya que ha nacido al calor de los más desinteresados y nobles ideales.

El acto comenzó a las cuatro y media, siendo presidido por el Comandante de Marina Sr. Quintas.

Asistieron el Gobernador civil, el vicario del obispado Sr. Villar y Sanz, representando al obispo, el presidente de la Diputación Sr. Casinello (don Andrés), el exalcalde Sr. Sanchez Entrena, el abogado Sr. Langle, el director de la "Crónica", Sr. Rueda, el concejal Sr. Bustos, el médico Sr. Godoy Ramirez, el capitán de la Draga Sr. Brotons, el ayudante del servicio agrónomico Sr. Gonzalez Matalana, el teniente de Marina Sr. Saralegui, el jefe de Pósitos Sr. del Negro, el oficial del gobierno civil Sr. Perez Garcia, el ingeniero de Caminos Sr. Florrieta, el director general del Monte de Piedad Sr. Salas, y los empleados de la Junta de Obras del Puerto Srs. Lopez Medina y Rodriguez Ramirez.

Leyóse una carta de don Francisco Rovira y otra de don José Lopez Guillen escusando su asistencia, y advirtiéndose al acto.

Hizo uso de la palabra el Sr. Comandante de Marina, diciendo que se ve obligado a dirigirles la palabra, por el amor que siente hacia los pescadores.

Habla de las penalidades que estos sufren, porque carecen de medios para modificar su vida trágica y desdichada.

Explica la cruenta jornada que realizan para llevar a sus hogares un modesto pasar.

Eso sucede—dice—cuando son jóvenes, cuando su fortaleza les permite resistir los embates del mar, pues cuando son viejos, se ven condenados a soportar una triste existencia de padecimientos insufribles. Ven entonces a sus hijos cargar de todo lo necesario para la vida y se agotan dentro de una gran desesperanza.

Dice que pueden conseguir un ahorro para la vejez mediante la Asociación Protectora del Pescador, a la que deben concurrir todos con entusiasmo como única solución para remediar en parte su desdicha actual.

Después usó de la palabra el Sr. Saralegui, iniciador de la Asociación, quien con gran sencillez explicó el alcance de la Sociedad, su objeto, y medios de que se podría valer para su desarrollo.

Dedicó principal atención a la creación de Cooperativas de Consumo y al fomento de la instrucción, como base para toda obra de protección y progreso de la clase pescadora.

Dió las gracias a todas las personalidades que habían concurrido al acto que se celebraba y leyó acto seguido las candidaturas siguientes que fueron aprobadas.

**Consejo Superior.** Presidente honorario, Excmo Sr. Director General de Navegación y Pesca, don Ramón Estrada.

**Comité de honor.** Sr. Obispo, Gobernador civil, Gobernador militar, Alcalde de la ciudad, don Plácido Langle Moya, don Francisco J. Cervantes y los directores de los diarios locales.

**Presidente efectivo.** El comandante de Marina don José Quintas.

**Vicepresidentes.** Don Andrés Casinello y don Francisco Roda Rodríguez.

**Secretario y vice.** Don Alfredo Saralegui y don Pedro García Verdejo.

**Sección de suministros.** D. Manuel Ochotorena y don José G. Matalana.

**Sección de Instrucción.** D. Gabriel Callejon y don José Rocafuente.

**Sección de Crédito.** D. José Lopez Guillen y don Antonio Salas.

**Sección de Beneficencia.** don León Palacios y don Eusebio Elorrieta.

**Sección de Pensiones.** don José Sanchez Entrena y don Juan Antonio Martínez de Castro.

**Junta local protectora.** Presidente, don Francisco Rovira Torres. Vice presidente, don Manuel Pérez Garcia. Secretario, don Fructuoso Perez Marquez. Sección de suministro, don Juan de Dios Rodríguez. Sección de Instrucción, don Carlos Pérez Burillo y don José Cañizares Molina. Sección de Beneficencia, don Antonio Fernández Palacios y don Antonio Pérez Garcia. Sección de Crédito, don Eugenio de Bustos y don José Godoy Ramirez. Sección de Pensiones, don Ricardo Brotons y don Juan Rodríguez Ramirez. Seguidamente el señor Saralegui, leyó una entusiasta carta del Director General de Navegación y Pesca, advirtiéndose a tan hermosa hora, advirtiéndose su apoyo incondicional.

Se leyeron las siguientes adhesiones de los pueblos de la costa: De Almuñécar, 136; de Roquetas 131; de Castell de Ferro, 70; de la Rabita-Albuñol, 88; de Balerna, 100; de Cabo de Gata, 37. Asistieron delegados de Cabo Gata, de Balerna y de Roquetas. El señor del Negro, habló extensamente para dar a conocer a los pescadores el funcionamiento de la Sociedad Cooperativa "La Obrera", de la cual es socio, diciendo que en poco tiempo ha conseguido elevar su capital considerablemente. Creóse la Cooperativa valiéndose las acciones efectivas 625 pesetas, habiendo llegado éstas a un valor efectivo de 51 pesetas. Dice que vale más dejar a los números la tarea de convencer a los pescadores de la necesidad que tienen de crear cooperativas para llevar a feliz término los demás interesantes proyectos que existen dentro de la Asociación. Habló de las ventajas y de los inconvenientes de la cooperativa, diciendo que los pescadores deben depositarse de toda idea que pueda entorpecer su funcionamiento, elevando su nivel moral, y adaptándose a todas las virtudes precisas para hacer una labor positiva. Explica como cree él que puede comenzar la cooperativa y pide a todos que se asocien con entusiasmo. Finalmente habló el Comandante de Marina señor Quintas, pronunciando frases cariñosas para la Asociación que nace, y diciendo a los pescadores que él aspira a ser padre de todos ellos, porque conoce sus penalidades y sus luchas. (Grandes aplausos.) Terminado el acto, suben al estrado los pescadores, inscribiéndose en la lista de socios unos 300. La Asamblea fué solemne, llevando de ella una grata impresión los pescadores que comenzaron a darse cuenta de los beneficios que

puede reportarles la Asociación Protectora del Pescador.

\*\*\*  
El señor Saralegui ha recibido un telegrama del director General de Navegación y Pesca, señor Estrada, participándole que acepta con entusiasmo el puesto que se le ha ofrecido, considerándose honrado con el mismo.

## Suicidio novelesco

Ayer intentó poner fin a su vida una mujer joven llamada Francisca López Molina, recluida en el Hospicio donde era capataza del Taller de espuertas montado en el citado establecimiento benéfico.

Francisca López tiene una historia accidentada de la cual nos hemos ocupado en este periódico. Es hija de una niña huérfana del Hospicio, cuya madre se fué a la República Argentina en busca de la aventura y del amor, y a instancias suyas la niña permaneció en el Hospicio en contra de la voluntad de su madre y de una hermana de esta.

Francisca López vino a vernos indignada porque nosotros hablamos del secuestro de su sobrina y mostrándonos la cara inexpressiva de la infeliz criatura nos decía: —¿Donde están las señales del secuestro?

Ella creía que secuestrar era tanto como arrañar la cara, o destruirla en el martirio.

Hacia una defensa calurosa de las monjas y negaba que hubiese negocio de esparteria en el Hospicio.

A regañadientes tuvo que reconocer luego la existencia del taller de hacer espuertas, tantos eran los datos que nosotros le dimos para convencerla.

Sus hermanas nos hablaban muy mal del Hospicio y de Francisca López, y es el caso que aquellas manifestaciones un tanto fantásticas guardan relación con lo acaecido ayer tarde. El intento de suicidio de Francisca, está rodeado de mayor misterio y de la mayor reserva.

Nosotros, supimos por conducto particular, que Francisca López se arrojó al mar ayer a las cinco de la tarde, por las piedras que forman la escollera del muro de levante, frente al cable.

Antes de arrojarse, amarróse fuertemente con el delantal, para asegurarse de la eficacia de su resolución.

Unos obreros llamados Francisco Sanchez Galdeano y Melchor Moreno López, tiráronse tras ella luego de salvarla después de grandes esfuerzos.

Preguntáronle los motivos que le impulsaron a adoptar aquella resolución, respondiéndoles: —Estoy cansada de la vida. Se desquiciaron un poco los obreros y Francisca López volvió a tirarse al agua persistiendo en su deseo de arrebatare la vida.

Nuevamente fué salvada y conducida al Hospital, donde quedó para su curación.

Esto es cuanto sabemos del suceso, porque como hemos dicho se guarda gran reserva en cuanto a los motivos que pudieron influir en la desdichada mujer, para adoptar tan definitiva y tremenda resolución.

No nos explicamos cómo Francisca López, tan amiga de la paz del Hospicio, busca la muerte arrojándose al mar.

En la noche de su muerte, de esta trañeza unas frases escuchadas a una hermana de la suicida, no obstante haberlas oído con cierto descreimiento, como se escuchaba la narración de una leyenda.

\*\*\*  
**Doctor ABELLAN**  
Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz  
Reyes X.—Ozonoterapia.—Electroterapia  
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería  
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

## DE SOCIEDAD

El médico de Laujar, don José María Arance, llegó ayer a Almería, procedente de Madrid.

—Acompañado de su bella hermana, ha regresado a Garrucha, don Diego Flores Carrillo.

—El abogado don José Rivera, salió ayer con dirección a Sorbas.

—El ingeniero de Minas, don José Alsina, ha regresado a Granada por el tren correo de ayer.

—El centralista de carreteras don Pedro Cercuela, llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Cartagena.

—El rico propietario don Antonio Lopez, llegó ayer en Almería, después de pasar varios días en Sevilla.

## Un atropello

En la carretera de Málaga ha sido atropellado por varios carros de Adra y Berja, el automóvil de la propiedad de don José Sánchez Entrena, cuyo chauffeur también fue lesionado.

La guardia civil se personó en el lugar del suceso ocupándose de las heridas de los conductores y de Berja José Morán López, José Magán Ruiz y Antonio López López, no habiendo podido dar alcance al carrero de Adra, José Herrera, que se fué a la fuga.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

## TRIBUNA LIBRE.

### Derivaciones electorales

#### CUEVAS PROTESTA.

La noticia de la proclamación del señor Igual ha levantado en este pueblo unánimes protestas y producido general desagrado.

Después del triunfo decisivo y entusiasta alcanzado en Cuevas por la candidatura de don Francisco Soler, ésta proclamación inesperada de su adversario ha soliviantado los ánimos, indignados con los rumores que circulan acerca de los medios arbitrarios y abusivos de que don José Igual se ha valido para anular la voluntad de los electores.

Miles de manifestantes han recorrido la población exteriorizando ruidosamente su desagrado y testimonio de las simpatías que profesan a su paisano el señor Soler.

En la conciencia de todos está la convicción de que el acto de haber sido arrebatada, apoyados sus contrarios en el favor oficial y operando en aquellos lugares donde la gente, más temerosa o más confiada, no ha sabido sostener sus dignos con el tesón y valentía que han demostrado los electores de este pueblo, luchando en el mismo centro donde actúa la plaza mayor de los amigos del señor Igual y dando lugar a rotunda mentis a sus facturas de poderío e influencia.

También en estos colegios las mesas electorales entregadas a los secuaces del candidato encasillado han pretendido falsear las actas y violentar la votación; pero no les han valido mañas ni argucias, prudentemente contenidos por la actitud resuelta de la inmensa mayoría del público.

Es de lamentar que la desidia o ignorancia de un solo pueblo del distrito, que no ha sabido evitar el "puñetazo" decisivo, desvirtuó y haga ineficaz el valeroso esfuerzo llevado a cabo por todos los demás, en una esperanza probabilísima de acabar para siempre con la plútica funesta del señor Igual.

La protesta sigue latente y creciente manifestación todos los días. Sabemos que se han tomado acuerdos graves y decisivos para el caso de que llegara a consolidarse la proclamación del señor Igual, alcanzada contra la voluntad de los electores al amparo de la ignorancia y de la falsedad.

**El corresponsal**

## Agua milagrosa

He visto con asombro, con verdadera estupor, que algunos periódicos de los de la "buena prensa", han tomado a chunga el hecho ejecutado por un "salvador de Almería" que con su "agua milagrosa" curó a varios animales mordidos por un perro hidrofóbico, así como los alimentos de los mismos, para preservarlos del contagio.

No veo la razón de tanta burla, respecto de piadoso acto del buen "salvador". Este hombre en vez de incurrir en necesidad, no ha hecho otra cosa que practicar una de las más piadosas costumbres cristianas, demostrando ser un buen creyente e hijo fervoroso de la santa madre iglesia.

Probablemente a ese hombre no le enseñaron en su niñez más que el catecismo y el Fleuri y la vida milagrosa de algunos santos; y es muy lógico y natural que el buen salvador, aplicando las proclamas virtudes de ciertos Santos, que emplea la iglesia, tales como el agua bendita, el crisma, el óleo santo, etc., etc., los utilice para curar las dolencias de los hombres y de las bestias, con una lógica eminentemente religiosa.

Quién puede censurar que el salvador de Valladolid, aspersione con agua bendita a mulos y bueyes para liberarlos de la rabia, siendo así que todos los buenos cristianos vemos como una santa y piadosa costumbre digna de la mayor alabanza, que en la capital y casi todos los pueblos de España, en determinadas fiestas religiosas, se expenden "rosquillas benditas" para darlas a comen a los animales a fin de preservarlos de enfermedades y del mal de ojo; así como también se venden cordones y tortas de san Blas para liberar a ahogados a personas y animales; y aquí en Almería si mir más lejos, se vende agua de Lourdes para aplicarla piadosamente sobre llagas, anquilosis y dolencias, confiando a ella su curación?

Todos sabemos de dientes y huesos milagrosos; de un honorable bastón y una venerable sandalia que se colocaron en el lecho de augusta dama estando ésta en trance de liberación; todos conocemos la virtud de ciertas prendas de vestir que fueron de santos milagrosos; los rosarios que se venden en los conventos y que tienen la "virtud" de haber sido "pasados" por el leño del sepulcro de nuestro redentor; los millones de trozos de la "vera cruz" que todos los templos y devotos conservan como pie amuleto, y cuya difusión por el mundo, gracias a un asombroso milagro, no ha consumido en astillas el sagrado leño.

¿Quién pues, que sea un buen católico se atreverá a tomar a chunga y pitorreo la piadosa acción que a cerdos, asnos, vacas y mulos aplicó el bienaventurado "salvador de Valladolid"? ¿Con qué argumentos van esos medianos creyentes a combatir la lógica del asperjador de pajas y cebadas, para después sentarse ellos a la mesa y recitar el "Benedicite"?

Si a nosotros los fieles cristianos se nos educó en una continuada e íntima relación con el cielo, hablando por decirlo así, diariamente, con Dios padre, ya ante la sagrada eucaristía, ya en las oraciones que elevamos en los templos, ante las imágenes; si se nos enseñó que los coros de ángeles y arcángeles, potestades y dominaciones, en virtud de plegarias y merecimientos, obtienen para nosotros pecadores, el don admirable de los milagros; si todo lo que nos acontece en la vida, más que regido por las leyes inmutables de la naturaleza, nos enseñan que está reglamentado por la ternura y favor de nuestros protectores celestiales; ¿con qué derecho razón o lógica, criticaremos el piadoso acto del salvador de Valladolid de Cega, que impetró, por medio de la virtud del agua bendita, la protección divina para aquellas bestias?

¿Es que no vemos con respetuoso placer, los que somos buenos creyentes, todo el retablo de los altares de ciertos santos y santas milagrosas, cubiertos de pieñas, brazos, pechos, ojos y demás miembros, modelados en cera, piadosos exvotos, que proclaman a todos los vientos la eficacia de esa virtud milagrosa que, los tibios católicos, han querido negar, con cuchufletas, al agua bendita?

Y es que, hijos algo rebeldes a la iglesia romana, contaminados con el error, cometem el enorme pecado de "razonar" en materia de fé, y caen por su inconsecuencia, en el abismo de la negación...

Porque las religiones, verdaderas todas a la luz de su fé, se convierten en inverosímiles comedias, si les quitamos la poética antorcha que ilumina los ojos vendados de sus adeptos.

**ANAHUAC**

Ayer se verificó el entierro de la niña María de los Angeles Córdoba Caparrós, hija de nuestro querido amigo señor Córdoba Membrives.

Asistieron a mismo numerosos amigos que testimoniaron al señor Córdoba el sentimiento que les había producido la muerte de su hija.

Al señor Córdoba, que sabe lo que en esta casa se le quiere, y a su familia toda, le enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

terminadas fiestas religiosas, se expenden "rosquillas benditas" para darlas a comen a los animales a fin de preservarlos de enfermedades y del mal de ojo; así como también se venden cordones y tortas de san Blas para liberar a ahogados a personas y animales; y aquí en Almería si mir más lejos, se vende agua de Lourdes para aplicarla piadosamente sobre llagas, anquilosis y dolencias, confiando a ella su curación?

Todos sabemos de dientes y huesos milagrosos; de un honorable bastón y una venerable sandalia que se colocaron en el lecho de augusta dama estando ésta en trance de liberación; todos conocemos la virtud de ciertas prendas de vestir que fueron de santos milagrosos; los rosarios que se venden en los conventos y que tienen la "virtud" de haber sido "pasados" por el leño del sepulcro de nuestro redentor; los millones de trozos de la "vera cruz" que todos los templos y devotos conservan como pie amuleto, y cuya difusión por el mundo, gracias a un asombroso milagro, no ha consumido en astillas el sagrado leño.

¿Quién pues, que sea un buen católico se atreverá a tomar a chunga y pitorreo la piadosa acción que a cerdos, asnos, vacas y mulos aplicó el bienaventurado "salvador de Valladolid"? ¿Con qué argumentos van esos medianos creyentes a combatir la lógica del asperjador de pajas y cebadas, para después sentarse ellos a la mesa y recitar el "Benedicite"?

Si a nosotros los fieles cristianos se nos educó en una continuada e íntima relación con el cielo, hablando por decirlo así, diariamente, con Dios padre, ya ante la sagrada eucaristía, ya en las oraciones que elevamos en los templos, ante las imágenes; si se nos enseñó que los coros de ángeles y arcángeles, potestades y dominaciones, en virtud de plegarias y merecimientos, obtienen para nosotros pecadores, el don admirable de los milagros; si todo lo que nos acontece en la vida, más que regido por las leyes inmutables de la naturaleza, nos enseñan que está reglamentado por la ternura y favor de nuestros protectores celestiales; ¿con qué derecho razón o lógica, criticaremos el piadoso acto del salvador de Valladolid de Cega, que impetró, por medio de la virtud del agua bendita, la protección divina para aquellas bestias?

¿Es que no vemos con respetuoso placer, los que somos buenos creyentes, todo el retablo de los altares de ciertos santos y santas milagrosas, cubiertos de pieñas, brazos, pechos, ojos y demás miembros, modelados en cera, piadosos exvotos, que proclaman a todos los vientos la eficacia de esa virtud milagrosa que, los tibios católicos, han querido negar, con cuchufletas, al agua bendita?

Y es que, hijos algo rebeldes a la iglesia romana, contaminados con el error, cometem el enorme pecado de "razonar" en materia de fé, y caen por su inconsecuencia, en el abismo de la negación...

Porque las religiones, verdaderas todas a la luz de su fé, se convierten en inverosímiles comedias, si les quitamos la poética antorcha que ilumina los ojos vendados de sus adeptos.

**ANAHUAC**

Ayer se verificó el entierro de la niña María de los Angeles Córdoba Caparrós, hija de nuestro querido amigo señor Córdoba Membrives.

Asistieron a mismo numerosos amigos que testimoniaron al señor Córdoba el sentimiento que les había producido la muerte de su hija.

Al señor Córdoba, que sabe lo que en esta casa se le quiere, y a su familia toda, le enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el Sr. Durban, y asistieron los concejales señores Lopez Rodriguez, Laynez, Fernandez Burgos, Burgos Cañizares, Perez Ibañez, Sanchez Entrena, Martinez Perez, Garcia Langle, Fernandez, Perez Burillo y Granados Ferre.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasándose seguidamente a dar cuenta de la

### ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Juez Instructor de la Comandancia de tropas de Intendencia de Sevilla interesando informes del Ayuntamiento para el expediente de inutilidad del mozo Francisco Santiago Santiago del reemplazo de 1913.

Enterados y que se facilite dichos informes.

Id. del auxiliar de secretaria don Alberto Fernandez Capel solicitando un mes de licencia.

Se le concede la licencia pedida pero a condición de que empiece a disfruutarla cuando el alcalde crea oportuno.

Informe de la Comisión de Ornatu en escrito del señor presidente del Circulo Conservador Obrero solicitando licencia para instalar sillas y veladores frente al domicilio social.

Aprobado.

Id. de la id. en id. de don Manuel Diaz solicitando licencia para edificar en la calle de San Leonardo.

Aprobado.

Id. de la id. de don Juan Fernandez Gomez interesando licencia para reformar la casa número 3 de la calle de Diana.

Aprobado.

Id. de la id. en id. de don Diego Sanchez Capel solicitando autorización para continuar las obras que tiene emprendidas en su casa de la calle de Barceló número 6.

Aprobado.

Escrito de don Antonio Sanchez Fuentes solicitando su reposición en la banda de música municipal.

Aprobado.

Excusa del cuarto teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo.

El Sr. Fernandez, pide que no se le admita la excusa teniendo en cuenta sus gestiones meritisimas durante el tiempo que desempeña el cargo.

Así se acuerda.

El Sr. Perez Burillo, dice que accede a los ruegos del Sr. Fernandez, retirando la excusa porque no se crea que trata de huir a los trabajos que ocasiona la organización de los festejos.

**OTROS ASUNTOS**

**Las corridas de Feria.**

Dióse lectura de un escrito firmado por don Antonio Perez Cordo, en representación de la Empresa que organiza las dos corridas de feria, solicitando del Ayuntamiento que se le conceda el auxilio de la Corporación, para las dos corridas que han de verificarse en los días que se designaran al efecto, dentro de los comprendidos en los festejos del mes de Agosto.

Se acuerda anunciar en el programa oficial de festejos las corridas mencionadas, y que pase a la Comisión de festejos, el referido escrito para que informe sobre si debe o no concederse el apoyo moral y material que solicita.

**Más higiene.**

El Sr. Garcia Langle, participa que el Mercado carece de higiene, ofreciéndose a los ojos de cuantos lo visitan, el abandono de las autoridades.

Pide que se tomen las medidas necesarias para terminar con la suciedad del mismo.

El Sr. Durban ofrece atender su ruego.

**Más agua**

El Sr. Fernandez, se ocupó anualmente de la falta de agua en el Distrito quinto, solicitando de la alcaldía que se remedie la situación.

El alcalde le contesta diciendo que se darán las órdenes oportunas para abastecer las casas del referido Distrito.

**Luz.**

El Sr. Perez Burillo, pide que se instale alumbrado eléctrico en la calle de Fernandez.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## La Academia de Bellas Artes

Esta noche se celebrarán en este centro de enseñanza exámenes de declamación.

Tribunal: D. Joaquin Acosta, D. Manuel Pérez Garcia, D. Fernando S. Estrella, y D. Eduardo Segura.

## Los Congresos de la Exposición Universal de Panamá y el Pacifico

Siendo el objetivo de la gran Exposición de San Francisco presentar una muestra completa de los adelantos alcanzados por la humanidad en la época presente en todos los órdenes de la vida, material, moral e intelectual hablando; se le puesto especial empeño en lograr que alcancen la mayor importancia durante la magnífica celebración de la apertura del Canal de Panamá que comprende un período de nueve meses y medio; los congresos, las convenciones y conferencias, así de carácter internacional como de organización individual, que echan de ocuparse de cualquier materia de verdadero interés general.

Prácticamente puede decirse que han sido invitadas a concurrir a esta Exposición de la Intelectualidad y de la Enseñanza oral todas las organizaciones nacionales e internacionales del mundo entero para celebrar en San Francisco, desde Febrero a Diciembre de 1914, sus asambleas y reuniones ordinarias o especiales para esta celebración o para que manden delegaciones extraordinarias con el fin de participar de un modo directo en las actividades de la Gran Feria del Mundo. En su inmensa mayoría por no decir en su totalidad, las entidades de este género de cuya existencia ha sido posible tener conocimiento, corresponden a la invitación indicada, han demostrado entusiasta interés por secundar los altos fines educativos de la Exposición, como puede apreciarse por el siguiente lista de las que han sido ya inscritas en el programa de esta importante rama del movimiento positivo de la humanidad:

Agricultura, 21. Negocios 22. Educación 23. Fraternalidad, 36. Geología 7. Hermandades colegiadas, 23. Ciencias naturales, físicas y políticas, 15. Historia, 5. Industria, 15. Trabajo, 3. Profesionales, 12.

## La máquina YOST de escribir

Visible sin cinta  
Sólida como ninguna

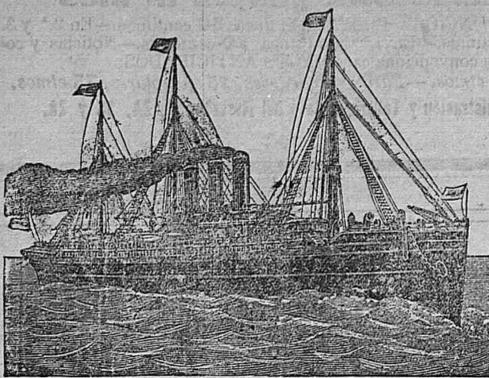
La máquina YOST, es un verdadero compendio de cuantos adelantos y perfeccionamientos mecánicos puedan desearse en máquina de escribir. Como todas las YOST no tienen cinta, y el sistema de pisa papeles libres, patentado, es de un valor inapreciable para escribir en papel de cualquier ancho sin que el escribiente tenga que preocuparse de variarlos en cada pliego. Gratis a prueba, durante una semana técnico que enseñe su manejo.

Sucursal en Almería: Pasco del Príncipe, número 11.

## La Protección Comercial

**Sousa y García**  
COMISIONISTAS  
Y  
Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles  
DESPACHO  
9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde  
Alvarez de Castro 7.—Almería

**Dr. Noguera**  
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general  
**Electroterapia**  
Consulta de 1 a 4 tarde.  
Económica para obreros de 7 a 9 noche.  
Ricardos, 3.—Almería



# Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

## SILVIA

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio.

## Santa Fe

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Julio.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

### Telegramas

#### Las Cortes CONGRESO LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside el señor Basuda. Se aprueba el acta.

El señor AYUSO pide que se cuente el número.

Así se hace y solo resultan en los escaos siete diputados.

Por lo tanto se levanta la sesión.

#### SENADO LA SESION DE HOY

Se abre a las tres y quince minutos.

Preside el señor AZCARRA.

Se aprueba el acta.

El duque de SAN PEDRO pide que se traiga a la Cámara el expediente sobre construcción del ferrocarril de Larache.

El señor ALBA pide el establecimiento de la fiesta escolar. El señor IZQUIERDO se lamenta de la carencia de aguas en Fuente Ventura, pidiendo que se concedan remedios.

Se produce un incidente, relacionado con la discusión del acta de la Coruña.

Cruzanse palabras violentas entre los señores Alvarez Guijarro y Gullón.

Interviene el señor García Prieto.

Se desecha el voto particular del señor Landeira y se aprueba el acta de la Coruña por 44 votos contra 13.

El señor GULLON combate la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Política

Algunos diputados y senadores y otras personalidades interesadas en la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo, han celebrado hoy un banquete, reinando en el mismo la mayor cordialidad.

Pronunciáronse discursos entusiastas.

**Alcalde que dimite.**

Ha dimitido con carácter irrevocable el alcalde de La Coruña.

Funda la dimisión en motivos políticos.

**Fuga de diputados.**

El presidente del Congreso señor González Besada, se lamenta hoy, ante los periodistas, de la ausencia de los diputados.

putados a la sesión de esta tarde.

Mañana propondrá que comiencen las sesiones a hora más avanzada para facilitar de este modo la asistencia de los diputados.

**Los conjuncionistas se reúnen.**

En el Congreso se han reunido hoy los diputados que componen la minoría conjuncionista.

Acordaron, después de larga deliberación, proponer número la segunda escuadra, que serán defendidas por varios diputados.

Las enmiendas dificultarán la aprobación del proyecto o por lo menos no se aprobará tan pronto como el Gobierno desea.

**Combinación de Gobernadores.**

El presidente del Consejo de ministros ha dicho hoy a los periodistas que tan pronto como se abran las Cortes se firmará una tensa combinación de gobernadores.

**Visitando al rey.**

Los comisionados de la Junta magna de Alicante, acompañados de los diputados por aquella capital, han sido hoy recibidos en audiencia especial por el rey.

Este les ofreció que visitara la referida capital acompañado de la reina, en la primera quincena de Enero.

Don Alfonso felicitó a los comisionados por los festejos celebrados en Alicante con motivo de la semana deportiva.

**El calor parlamentario.**

El expresidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha manifestado que cree que los calores solo permitirán que se apruebe el proyecto del impuesto sobre los azúcares y la rectificación del tratado con Italia, pues la tensión en que se ha desarrollado el debate del mensaje ha motivado la desbandada casi total de los diputados.

Duda que pueda aprobarse ahora el proyecto de la segunda escuadra, a pesar de los deseos del Gobierno.

Confirmó el señor Romanones que el miércoles o el jueves embarcará a Marsella para embarcar en Alicante.

Mientras hablaba el conde el señor Urzais que se encontraba cerca le interrumpió diciendo:

—Eso es señal de que las Cortes se cerrarán pronto.

El señor Romanones le contestó:

—No, porque los liberales cumplirán con su deber.

El señor Urzais:

—¿Los dirigirá su seoría? Y, mantengo la profecía de que entre San Juan y San Pedro no hay día seguro.

**Los diputados republicanos.**

Los diputados republicanos han dicho en el salón del Congreso, que seguirán pidiendo diariamente que se cuente el número de diputados asistentes para que no se celebren las sesiones si falta número.

**La firma de hoy.**

Hoy se han firmado varios decretos.

Entre los más importantes figuran los siguientes:

—Uno nombrando Consejero de Guerra y Marina al general de división señor Zubia.

—Otro nombrando director de la Academia de Infantería al coronel don Enrique Marzo.

—Otro concediendo la Gran Cruz Roja del Mérito Militar, al Contralmirante señor Pidal.

—Otro destinando a las órdenes del general Marina, al general Millán y Bosch.

**Información pública**

Hoy ha comenzado la información pública sobre el proyecto regulando el trabajo de dependencia mercante.

Informaron los dependientes pidiendo la jornada de diez horas.

La información continuará mañana.

**Los reformistas intervienen.**

El señor Miró intervendrá en la discusión del proyecto de la segunda escuadra, en nombre de los reformistas.

**Consejo de ministros.**

En palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

El señor Miró pronunció un discurso tratando de la política interior y exterior.

Expuso la satisfacción que había producido al Gobierno el resultado de la votación del Mensaje de la Corona, después de un intrincado debate.

Consignó las impresiones satisfactorias que el Gobierno tenía respecto del estado de las huelgas planteadas.

Informó al rey de los sucesos de Valencia acaecidos estos últimos días detalladamente.

Después habló de la política exterior ocupándose de los sucesos de Italia, de la crisis francesa y de la situación de Méjico.

**La contestación del Mensaje.**

Hoy a las doce acudió a palacio una comisión del Congreso, presidida por el señor González Besada, quien con toda solemnidad entregó al rey la contestación del Mensaje de la Corona.

Una vez leída la contestación del Mensaje, quedose en pleno el mesaje del Congreso sometiendo a la sanción del rey las leyes votadas en el Congreso.

**Comisión de senadores.**

A las doce y media estuvo en palacio también una comisión de senadores que componía mesa de aquella Cámara legislativa, presidida por el señor Azcárraga, para someter a la sanción del monarca otras leyes votadas en el Senado.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

## La Flor de Lis

Lo mejor para teñir, hacer crecer e higienizar el cabello

**Despachando con el rey.**

En palacio han estado hoy varios ministros despachando con el rey y sometiendo a la firma varios decretos.

**Más firma.**

También ha sido firmado por el rey un decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Sevilla don José Igual.

—Otro nombrando gobernador de Sevilla a don Ramón Sanjurjo.

—Id. id. gobernador de La Coruña a don Eusebio Salas.

—Id. id. gobernador civil de Cáceres a don Rafael Conde Jiménez.

—Id. id. gobernador civil de Cádiz a don Severo Gómez Nuñez.

—Id. id. de Husca a don Juan Antonio Perea.

—Id. id. de Cuenca a don Ramón Paris.

—Id. id. de Soria a don Carlos García.

Del ministerio de Gracia y Justicia se ha firmado el siguiente decreto:

—Autorizando la presentación del proyecto relativo a los ingresos y ascensos y separaciones de los funcionarios de la Dirección General de Prisiones.

De Guerra:

—Rea Orden ampliando otra de fecha anterior (25 de Mayo) en el sentido de que cada familia no pueda tener en África más que un hijo.

**EL MERCADO MUNDIAL**

**JULIO FERNANDEZ PEREZ**

Príncipe 8, Almería.

## ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES. Agentes en España: J. URIACH Y C<sup>ia</sup>—Barcelona

## BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39.—(Antes Pescadores) Almería

Comisionistas—Representantes de:  
Cereales.—Cementos y Cales del Pais.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Harnas candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

## AURELIA

Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz

MURCIA, NUMERO 24

Lonzas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos terlices, mantelería.

Géneros para alpagatoria y talabartería

Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

## Las famosas Bicicletas SWIFT

AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde 15 Pesetas al mes

NUEVOS MODELOS 1914

Desde 210 Pesetas

GRANDES EXISTENCIAS

Agencia y depósito: FRANCISCO CAPARRAS, Malerón del O. Orberá 11 (Casas de las Monjas)

## Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos número 3 (Casas de Viciana.)

Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases.

Propietario: E. VICIANA Y VICIANA.—Almería.

## Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números siguientes:

PREMIO MAYOR 7.838

En Barcelona y Sevilla.

SEGUNDO PREMIO 9.869

En Durango.

TERCER PREMIO 1.850

En Reus.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior . . . . .	81'00
Fin corriente . . . . .	81'00
Fin próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	00'00
Nuevo amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	97'70
Acciones del Banco . . . . .	453'00
Tabacos . . . . .	293'00
Francos . . . . .	4'75
Libras esterlinas . . . . .	00'00

SANCHEZ ORTIZ

## Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos número 3 (Casas de Viciana.)

Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases.

Propietario: E. VICIANA Y VICIANA.—Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

## Gran fabrica de aserrar madera

DE CAIXTO RODRIGUEZ OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

## Carbones minerales ingleses

GARDIFF DOBLE CRIBADO  
NEWCASTLE GRUESO  
NEWCASTLE MENDUO

CARBONES PARA FRAGUA  
COKE METALURGICO  
COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfatar.—Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería,

Representaciones de Ma-  
deras, Cementos y Carbo-  
nes ingleses.

# L. H. Williams y C.

Seguros de incendios,  
marítimos y terres-  
tres.

CORREDOR DE FRUTAS.—GLASGOW  
Representante en Almería y su provincia: Juan Algarra Ortega

## Los exploradores

El domingo último efectuaronse las prácticas ordinarias de los grupos que componen la tropa. Resultó un verdadero éxito la prueba de resistencia en marcha efectuada por el grupo azul, así como las paralelas y otras construcciones.

Distinguióse el grupo rojo por los saltos y ejercicios gimnásticos.

El grupo trabajo (violeta) dedicó el día a instalación de una línea aérea de telegrafía y telefonía de 300 metros, prácticas del Morse, semáforo, pasarela y se llevó a efecto la primera lección culinaria, confeccionando la primera patata una «suculenta» paella que resultó «pa...ellos».

Al regreso de la tropa por la carretera de Poniente fué sorprendida por un coche cuyos caballos se habían desbocados.

El instructor señor Ortuño y los subinstructores Blanes y Rocafull que caminaban algunos metros delante de la tropa consiguieron detener los caballos no sin grandes esfuerzos.

## De Prisiones

Conducción.

La Dirección general de prisiones ha ordenado el traslado de José Cruz Rivas, desde el correccional de Huércal Overa a la de Granada, para cumplir condena.

Existencia.

Anoche existían en la prisión preventiva de esta capital 43 hombres.

## Pesas y medidas

El gobernador civil cumplen los órdenes de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles la mayor vigilancia para impedir que se venda en sus respectivas localidades con pesas y medidas distintas que no sean las del sistema métrico decimal.

El gobernador civil ha facultado

do al ingeniero fiel contraste de esta provincia, para que la contrastación periódica anual dé principio en los Ayuntamientos siguientes:

El día 24 de Junio, en Berja; el 7 de Julio, en Sorbas, y el 3 de Septiembre en Canjáyar.

## Obras Públicas

Don Carlos Jover y Vidal vecino de Almería, ha presentado en el gobierno civil, proyecto y plana, para la instalación de un balneario en la playa de esta capital.

El director general de Obras públicas ha trasladado a este gobierno, la Real orden autorizando a la Sociedad «Hierros de Oluja» para la instalación de una talva y cuatros vías de apartadero en la estación de Fuente Santa.

## Ladrón capturado

Ayer prestó la policía un buen servicio:

Un conocido ladrón, licenciado de presidio, fué sorprendido en el momento en que se disponía a llevar a cabo un robo.

Practicado un registro, le fueron encontradas dos cartas de caridad con nombre distinto, una herramienta denominada sangría destinada a cortar suavemente la ropa para extraer las carteras y otros artefactos del arte a que se dedica.

## Vida obrera

La Sociedad de Trabajadores del Puerto «La Igual» ha presentado en este gobierno civil una comunicación participando, haber celebrado junta general extraordinaria el día 21 del actual, renovando los cargos siguientes: Como Presidente don Juan Ramos en sustitución de don Francisco Rodríguez Lopez, como Vicepresidente Francisco Romero en sustitución de José Lao Moya; como 1.º Secretario Antonio Faina como 2.º Antonio Soriana como contador José Valverde, Tesorero Francisco Ló-

pez, 1.º Voc.1 Jose Lao Moya, 2.º Vocal Juan Ayala y 4.º Ramón Caños.

## Niña quemada

En un descuido de su madre sufrió ayer quemaduras de importancia, la niña Asunción Espinar García, de un año de edad, habiéndose en el Barrio Alto.

Conducida a la casa de socorro municipal fué debidamente asistida por el médico y practicante de guardia.

## Guardia civil

La benemérita de Velez Rubio ha detenido al vecino de aquella localidad Andrés García Pintor, a Chato Mohino autor del hurto de varias prendas de la propiedad de su vecino Antonio Sánchez Teruel.

La de Tijola ha ocupado armas prohibidas, en el sitio denominado cortijo de «La Pechera» del término de Lucar, a Ramón Corceiras Mesas, vecino de aquella localidad.

## MINERIA

Don Juan Capel Rodríguez vecino de Almería ha presentado escrito en el gobierno civil interesando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Capela de San Antonio», número 33,132 del término de Canjáyar.

Don Celedonio Pelaez ha presentado escrito en el gobierno civil, aclarando la designación del expediente 33,128 del término de Alcantar.

Don Lucas Bernal Martínez ha presentado escrito renunciado al expediente 32,008 titulado «La Providencia» de los términos de Velez Blanco y María.

También renuncia al expediente de su propiedad número 3308 don Francisco García Medina.

## Viajeros

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros.

H. Ingles.

Entrados.—Don Tesifón Pérez de Berja, don Patricio Palomino de Granada y don José Almunia de Vera.

Salidos.—Don Diego Román para Vera, don José María Gallo para Guadix, don José Pedrosa Guerrero para Berja y don Federico Gomez Goraldo para Melilla.

## MARÍTIMAS

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor inglés «Lucinsita», procedente de Génova, en lastre.

Vapor español «Vicente Puchol» procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor español «Vicente Puchol» para Melilla con carga general y pasajeros.

Vapor trasatlántico «Valdivia», para Buenos Aires, con carga general y 318 pasajeros.

## Vida judicial

JUZGADOS

El juzgado municipal de esta capital interesa la busca y captura de Antonio Galvez Andujar domiciliado en el paraje denominado «Acequia Roba».

El juzgado de instrucción interesa de la alcaldía una certificación que acredite la conducta que observa, José Ubeda Ferrer, vecino de Cabo de Gata.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado alcalde del Barrio del distrito 8.º Juan Berenguel Andujar.

Se ruega a la persona que se haya encontrado una boquilla de un bajo, instrumento musical, la entregue en la calle del Pez número 5 a don Francisco Martínez Navarro, donde se le gratificará.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 4.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcohols y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

## Arrendamiento

Se ceden en arrendamiento los terrenos laborables de la huerta del Ingenio de Montserrat con agua suficiente para sus riegos. Para más detalles los dará el señor conservador de dicho ingenio.

## Nueva clínica dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado profesor odontólogo de la facultad de medicina de Madrid

Señor SANTANDREU

En esta clínica, se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales, de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho. Empastes y platinaciones en porcelanas de colores idénticos al natural; coronas y puentes, sistema americano y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El director de esta clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela, todo género de comodidad, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público. Almería, Castellón número 10.  
Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

# Cerveza

# Estrella Roja

## A VISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

## Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albillos. Consulta particular de 3 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

## Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 22 principal.

## Cebada

Superior del país a 7 pesetas fanega y 23'25 pesetas los 100 kilos. Razón Manuel Moreno, Alvarez de Castro 21 y Malecón 12.

## Carne barata

Desde el domingo, 7 de junio, se expendirá la carne de cordero, a los precios siguientes:  
Un kilo de carne de cordero 1'50pts  
400 gramos idem. . . . 0'60  
200 gramos idem. . . . 0'30  
Caseta titulada «Melilla» (al lado de la de los leones, frente a las flores).

## Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LÓPEZ

CALLE DE GRANADA

## Consultorio médico

DEL

Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERA 2.

Horas de Consulta: de 1 a 3

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRÁULICOS Y Piedra artificial

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos porland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 85.—ALMERIA.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección, de, SE OFRECEN y NECESITAN TRABAJOS

SE VENDE cebada del Marquesado a 7 pesetas una fanega.

Lentejas para las cabras, a 14 pesetas una fanega.

Harina de cebada, a 3 pesetas @

Establecimiento de comestibles de Basilio Alvarez López. Majaderes, 27.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argolles número 5.

María Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

CABLERIA y transportes aéreos de Bilbao. D. Lucas Alméjida Oña, representante de la sociedad Franco-Española, de trefilería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos número 63.

AMA de cria. Carmen Lopez de 18 años y primeriza, se ofrece con media leche, para casa de los padres.

Plaza de la Amistad, núm. 2, travesía de la calle de Murcia.

Buenas colocaciones.—Se necesitan Cajistas de imprenta que conozcan la encuadernación. Escribir a la imprenta de don Diego Rojas. Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Se alquila un local para panadería en la plaza de Béjar. Darán razón en la misma plaza número 23.

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo).

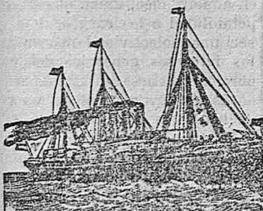
El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

GRAN OCASION para vestirse por poco dinero. Trajes hechos a medida, de rico estambre, desde 40 pesetas en adelante. ALCAZAR, sastrería RICARDOS 1 (esquina al Paseo).

Filulas Pretas del doctor Bar. Son el mejor tónico para curar debilidad, impotencia, desgana, insomnio, dolores y toda decadencia orgánica. 6 ptas. caja, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

Fábrica de puntas de París. Calle de Gerona, núm. 23. Almería. Puntas para barriles de uva y toda clase de envases. Precios sin competencia. Pedir tarifas. Teléfono número 267.

SALVADO y molluelo.—Depósito en Alhabia casa de Juan Gil Castellón.



## De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes corcos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor

## Roma

saldrá el 6 de Julio de 1914. Y el magnífico vapor

## Germania

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 30 de Julio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámaras de camas se harán con anticipación para proporcionar a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario Alfredo Rodriguez, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

# Temporada de verano LA ISLA DE CUBA

## PAÑERÍA Y CONFECCIONES

### José Benavente Soro

Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida.

Extenso surtido en lanas austríacas, alpaca frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.

Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que esa moran, todo de última novedad a precios baratísimos.

Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

## Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.  
Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.  
Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.  
Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.

Americanas de alpaca para caballeros desde pesetas hasta 25 pesetas.  
Americana de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.  
Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.  
Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS

# La Isla de Cuba

Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc. Pídanse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios J. URIACH Y C. A. - Barcelona para España. Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

## “Sur de España”

OBISPO ORBERA, 4.-ALMERIA  
Todo viajero que quiera visitar la zona encontrará esas prontitud y economía en los precios.

## Zapatería Las Banderas

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN  
Esta nueva zapatería en agradecimiento a las personas que la honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (a ser rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para Sra. ó Sta. género inglés, hecho en Londres y a la medida. Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de Sr. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros. El público encontrará en es e establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de Lujo.  
Ventas a plazos y al contado  
NOTA: Estos regalos serán sorteados en la jugada de Noche Buena.

# Grandes almacenes EL AGUILA

## SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao  
Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga  
Palma de Mallorca-Santander-Sevilla  
Valencia-Valladolid-Zaragoza

### Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

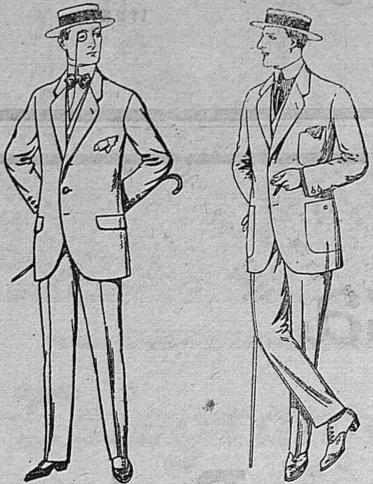
### Secciones:

Camisería, Géneros de punto, Caphatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos para Viaje

### Precio fijo Ventas al contado

# Príncipe 7.-Almería

## PIDASE EL CATALOGO GENERAL Gran exposición de artículos de la temporada



Trajes de lanilla y cheviot, etc. Trajes de dril crudo Kak ó listado. De ptas. 17 50 á 70 De ptas. 10 á 32



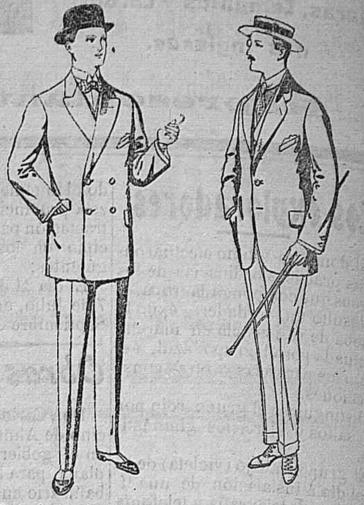
Traje de jerga azul ó negra y lanillas para señora. De ptas. 40



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para niños de 10 á 16 años. De ptas. 17 á 48



Traje de lanilla, vicuña ó jerga para niños de 4 á 9 años. De ptas. 6 á 31



Traje de vicuña ó jerga, negros y azules. De ptas. 35 á 73

Trajes de alpaca negro De ptas. 32 á 56



Traje de jerga azul ó negra, para señora. De ptas. 35 á 40



Trajes de lanilla para niñas de 4 á 12 años. De ptas. 10 á 21



Trajes para jovencitas de 13 á 16 años. De ptas. á 27

Religiosos, 9. Científicos, 22. Sociología y Caridad, 8. Total, 226.

Cuéntanse 24 Congresos e internacionales Asambleas entre las entidades inscriptas. La anterior lista abarca prácticamente cada una de las ramas de la educación, de la sociología, de la fraternidad, del civismo, de la higiene, de la medicina, de la urbanización y servicios públicos, religiones, trabajo, industria, arte y, en general, de cuanto pueda ser materia de estudio y discusión para el mejoramiento de la raza humana.

No es aventurado asegurar por lo tanto que es ya de consideración el número de Congresos asegurados para la época de la Exposición, que han de atraer a San Francisco un núcleo valioso de pensadores y profesionistas de todos los caracteres de la intelectualidad, que, debido a la incomparable competencia del Director de este departamento Mr. James A. Barr y a su larga práctica en materia de enseñanza, han de agregar a los esplendores del gran Foro del Mundo reunido en los palacios de la Exposición, una biblioteca enciclopédica internacional, convirtiendo San Francisco de California durante el año de 1915 en la moderna Atenas americana del Pacífico. Así lo demuestra la siguiente lista parcial de algunas de las conferencias preparadas, con la indicación de las fechas en que han de tener lugar.

Congreso Internacional de Educación, Agosto de 1915.

Congreso Internacional de Instituciones de Crédito para Granjas y Mercados.

Comisión Electrotécnica internacional, Sept. 6-11, 1915.

Congreso Internacional de Electricidad, Sept. 13-18, 1915.

Consejo internacional de Enfermeros, Mayo 1915.

Congreso Dental Panamá-Pacífico, Agosto 30, Sept. 8, 1915.

Congreso Mundial de Seguros, Octubre 4-16, 1915.

Congreso internacional de Ingeniería, Sept. 20-25, 1915.

Congreso internacional de Gás Sept. 27, Oct. 2, 1915.

Congreso internacional de Autores y Periodistas.

Congreso mundial de Misiones de Señoras.

Congresos de Matrimonios y Divorcios.

Congreso de Guía de Vocaciones.

Congreso Mundial de Petróleo.

Asociación de las Universidades Americanas.

Asociación Nacional de Educación.

Sociedad Geológica de América.

Congreso internacional de Carreteras.

Instituto Americano de Ingenieros de Minas.

Sociedad Entomológica de América.

Congreso de Conservación Nacional.

Asociación Americana de Selvicultura.

Academia Americana de Ciencia Política y Social.

Cruz Roja Americana.

Asociación Histórica Americana.

Asociación de Alumnos Colegiados.

Sociedad Astronómica y Atrofísica de América.

Sociedad Electroquímica Americana.

Sociedad Americana de la Producción Electricas.

Sociedad Americana de la Producción Animal.

Asociación Genética Americana.

Liga de la Escuela Americana de la Paz.

Sociedad Científica de Agricultura.

Congreso de Alfalfa.

Asociación Americana de Trabajadores.

Asociación Nacional de la Sordera.

Asociación Nacional de las Universidades del Estado.

Consejo Nacional de los Profesores de Inglés.

Sociedad de Minas y Metalúrgica de América.

Conferencia Nacional de Pesas y Medidas.

Asociación de Educación Religiosa.

Sociedad Americana de Matemáticas.

Asociación Americana de Estadística.

Asociación Americana para el Adelantamiento de las Ciencias.

Instituto Arqueológico de América.

Congreso internacional de Viti-cultura, Junio 1915.

Alianza Nacional Germano-Americana.

Federación Mundial de Pureza.

Corte Suprema de los "Foresters" de América.

Liga Naval de los Estados Unidos.

Ninguna de las Exposiciones anteriores ha hecho tanta preparación para la celebración de congresos y convenciones como la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, y en la lista anterior hemos mencionado solamente las asambleas que están definitivamente fijadas en la inscripción, si bien

falte en algunas determinar la fecha. Las sesiones de cada una de las reuniones de orden diverso variarán entre tres y doce días, según su importancia y número.

Se ha calculado que la afluencia de personas adjuntas a estas celebraciones oscilará para cada una entre un número de 200 a 40 mil formando en junto un total de 500 mil asistentes, para los cuales San Francisco tiene cómodos medios de albergue, habiéndose además ofrecido a darles entusiasta y fraternal hospitalidad las Universidades de California y Stanford y las vecinas ciudades de Oakland y Berkeley.

Esta ha de ser una de las partes más interesantes del programa de fiestas y celebraciones de la Exposición, cuyo fin educativo ha de reflejarse de un modo directo en tales congresos, convenciones y asambleas, muchas de las cuales se celebrarán en conexión directa con las exhibiciones mismas de los diversos departamentos y tendrán lugar, según su naturaleza, ya en la Exposición misma o en algunas de sus dependencias, ya en la gran Sala de Fiestas, ya en el Patio de la Abundancia, destinado principalmente a celebraciones pomposas, ya principalmente en el gran Auditorium que la Compañía de la Exposición está construyendo en el Centro Cívico de San Francisco, el cual tiene una Sala de Espectáculos, capaz para diez mil asistentes, diversas aulas para reuniones de cuatrocientos o más asociados, y 18 salas de juntas para entidades menos numerosas.

San Francisco 30 Abril 1914.

N. Orestes Guille.

**Odisea de un mozo de tren**

Anteanoche a la llegada del tren mixto, llegó hasta nosotros la noticia de algo que había ocurrido en la línea, a un mozo de tren.

Después de grandísimos trabajos, porque en la compañía del Sur todo es misterio, pudimos averiguar la verdad de lo ocurrido.

En el sitio denominado Alubilla baja, entre Gérgal y Fuente Santa, el mozo Antonio Sánchez Castiello, que formaba parte de la brigada del tren 52, al pretender evadir la caída de una cesta a la vía, cayó él, por no tener estribo el tren que servía.

Por efecto de la caída, quedó sin conocimiento, siguiendo el convoy en marcha, pues nadie se dio cuenta del accidente.

Refrescado del golpe, pudo emprender la marcha en dirección a Gérgal; y al llegar a una caseta del paso a nivel, le salió el guarda con una escopeta viéndose en gran peligro, pues era tomado por un ladrón.

Después de grandes esfuerzos logró darse a conocer, consiguiendo que al tren mixto, que seguía al 52, se le pusiera la señal de alto, manteniendo en él y llegando al fin, aunque muy magullado, a esta capital.

Tanto la caída como la parada en plena vía del otro tren, permanecen en el misterio para las autoridades, pues la compañía no se ha molestado en darles cuenta.

Hasta cuándo va a hacer la dichosa compañía lo que le dé la gana?

Por humanidad, señores de la División, no debe autorizarse la circulación de los vagones que enocean condiciones de seguridad para los pobres empleados, que al fin y al cabo hombres como nosotros son!

**TRIBUNA LIBRE**

**Las elecciones en el distrito de Vera y el proceder de una Compañía extranjera**

No he querido ocuparme del resultado de las elecciones de diputados a cortes, por el distrito de Vera que, como las de su vecino el de Sorbas, tanto han dado que hablar y tanto que hacer a los agentes de gobierno, para sacar "triumfantes" a los candidatos "encasillados" contra la voluntad del cuerpo electoral, hasta no tener reunidos los datos suficientes para hacerlo con verdadero conocimiento de causa.

Por esos datos veo que el triunfo moral y hasta el material, en la lucha por dicho distrito, ha sido del candidato don Augusto Barcia; y sino, véase la prueba:

En las elecciones celebradas en el próximo pasado mes de marzo, el candidato conservador obtuvo una mayoría sobre su contrincante de 4.022 votos. En las elecciones verificadas el día 14 del actual, aquella mayoría abrumadora quedó reducida a 246 votos, lo que demuestra una diferencia de opinión en contra del citado candidato, en poco más de dos meses, de 3.776 votos, si los números no mientan.

Luego, el conservador ha perdido en poco tiempo 3.776 electores. Se me argüirá que aquella ma-

yoría de 4.022 votos fué imaginaria, producto de "pucherazos" mal calculados, como demostró el tribunal supremo anulando aquellas elecciones, en las que los ayuntamientos todos, afectos al candidato, cometieron todo género de coacciones; pero si para sumar aquellos 4.022 votos de mayoría se hicieron mucha picardigüelas ¿quién puede asegurar, que ahora, para conseguir esos 246 de la mayoría actual, no se han cometido las mismas?

Por lo pronto, aparecen protestas en actas notariales, de hechos abusivos que no se compaginan con la ley; aparecen las quejas de centenares de infelices, a los que han coaccionado con amenazas ciertas autoridades, y las de los obreros obligados a votar la candidatura oficial por los patronos, los que se han vengado sumamente de los que en uso de un perfecto derecho se han rebelado contra el mandato de los amos, como se verá por lo que sigue:

Hece pocos días publicó EL POPULAR un telegrama firmado por doce obreros de Garrucha, quejándose de haber sido despedidos del trabajo de embarque de minerales de hierro que en aquella rada efectúa la compañía minera titulada de Aguilas, por haber votado la candidatura del señor Barcia.

Pues bien; según carta que tengo a la vista, hasta la fecha van despididos 24 obreros y además muchachos hijos de padres ancianos o impedidos para tan ruda faena, porque éstos votaron la candidatura reformista. Indignados por tan ruin como injusta venganza, esos obreros, según me dicen han dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Arrojados trabajo por no votar candidatura conservadora impuesta por compañía Aguilas, embarcadora minerales, imploramos su superior autoridad, obligue sociedades obreras "La Luz" y "La Precisa" a las que pertenecemos, cumplan deberes sociales con nosotros.

Al mismo tiempo han dirigido telegramas de protesta contra la conducta de la compañía de Aguilas, al señor Dato, a "El Liberal" y a don Melquiades Alvarez, par aque vean de qué manera una compañía extranjera cumple con las leyes españolas, metiéndose en cuestiones políticas, coaccionando a los infelices que explota, tal vez con la "sana" intención de burlar otras leyes y reglamentos mineros, contando con la protección de los jefarcanes de la política conservadora o del

partido que está en el poder.

Lo de cesar al señor Dato tan amante de los obreros y del cumplimiento exacto de la ley, haga comprender a esa compañía belga, que no está en el Congo explotando negros en la recolección del "cauchuet", sino en un país civilizado, y que los trabajadores españoles no son esclavos sumisos al capricho de los patronos natrales o extranjeros, y que, así como en las huelgas que en sus minas han surtido, ha buscado esa compañía la protección de los gobiernos para que no sea atropellado el derecho de su propiedad, los obreros tienen también derechos que ni la compañía de Aguilas, ni ninguna otra, pueden ni deben atropellar.

En cuanto a las pruebas de "solidaridad" y "compañerismo" demostradas en la ocasión presente por las sociedades "La Luz" y "La Precisa", pertenecientes a la federación de sociedades obreras de España y al partido socialista español, ya me ocuparé de ellas otro día, porque este artículo se va haciendo demasiado largo y no quiero por hoy cansar al lector ni cansarme explicando su singular "socialismo".

**BOHEMIUS**

**Nuestro clima**

**Por la mañana**

Termómetro seco . . . . .	23'5
Id. húmedo . . . . .	20'5
Barómetro . . . . .	764'3
Termómetro . . . . .	21'5
Máxima a la sombra . . . . .	24'2
Minimum . . . . .	18'5
Al sol . . . . .	35'5
Viento . . . . .	S.O.-1
Mar . . . . .	Llena
Cielo . . . . .	Despejado

**Por la tarde**

Termómetro seco . . . . .	23'5
Id. húmedo . . . . .	20'5
Barómetro . . . . .	763'2
Termómetro . . . . .	22'5
Viento . . . . .	S.O.-1
Mar . . . . .	Llena
Cielo . . . . .	Cubierto

Los organismos de la Administración pública deben estar constituidos bajo la base de principio altamente moral, de ser útiles a los que tengan que utilizarlos.

Por eso cuando los individuos

que forman un Cuerpo, no tienen sus aspiraciones fundamentadas en aquella idea, única que da respetabilidad a los cargos, dejan de ser una colectividad necesaria a los intereses generales del país, para convertirse en una serie de parásitos devoradores de los productos de la nómina.

En tal caso es de justicia la desaparición de tan inútil conglomerado, no solo por conveniencias sociales, sino también por lesiva a los intereses del Estado.

Juan García.

**Espectáculos**

**VARIEDADES**

Atoche se despidieron de nuestro público, las simpáticas actrices "Hermanas Gómez", que con tan extraordinario éxito han venido actuando en el Teatro de Variedades.

Estas artistas han sabido captar se las simpatías del público, como lo demuestra el hecho de que muchas de ellas se vieron obligadas a recibir muchos números entre los aplausos constantes del auditorio.

Las hermanas Gómez son actrices de positivo mérito, que se apartan de esa "fad" de canchales y bailarinas que caen sobre los espectadores españoles descañonados y pringados.

Ofrecen un espectáculo entusiasmante y variado que merece la aprobación de todos los públicos.

Les deseamos muchos éxitos.

**El Intercambismo**

**REVISTA DECENAL ILUSTRADA**

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero

**VICTORIA, G.-MADRID**